

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“SUMAK KAMARI SUMKA CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 17H00, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela la Magdalena, Barrio los Dos Puentes, calle General Alberto Enríquez, Bloque 4 y José Mendoza, con la presencia de los señores Lcdo. Diego Renán Soria Caiza en calidad de Representante Legal de la compañía y Lcda. Martha Cecilia Caiza Jácome Presidenta de la compañía; se reúnen previa convocatoria realizada por la Presidenta de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
3. Lectura y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio fiscal 2019 así como los documentos a ser presentados a la Superintendencia de compañías.
 - Balance de Situación Financiera.
 - Balance de Resultados.
 - Balance de Cambios en el Patrimonio.
 - Balance del Flujo del Efectivo.
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

Con la presencia de todos los socios se declara instalada la sesión en la que interviene la presidenta de la compañía Lcda. Martha Cecilia Caiza Jácome e inmediatamente empieza a tratar el primer punto del Orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Sr. Gerente de la compañía y quien procede a dar lectura de su informe el mismo que es aprobado por todos los socios presentes.

Prosigue la sesión con el siguiente orden del día:

2. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Lcdo. Diego Renán Soria Caiza Gerente de la compañía, presenta la información recibida por parte de la Contadora y procede a dar Lectura de los Balances de Situación Financiera, de Resultados, Flujo del Efectivo y Cambios en el Patrimonio así como sus anexos a la Junta; los mismos que son analizados y después de las deliberaciones correspondientes por parte de los accionistas de la compañía, quedan aprobados los balances para su presentación tanto al SRI como a la Superintendencia de compañías, sin más que tratar dan por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las diez y siete horas; para constancia firman en unidad de acto.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la presidenta declara receso de una media hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria.



Lcdo. Diego Renán Soria Caiza

GERENTE GENERAL



Lcda. Martha Cecilia Caiza Jácome

PRESIDENTE